



R.D. N° 017-2015-GRA/GRS/DG-HG-OP

## Resolución Directoral

Arequipa, 26 de ENERO del año 2015

### VISTOS:

El Memorando N° 059-2015-GRA/GRS/GR-HG-OEA-D, del 20 de enero del 2015, mediante el cual el Director General dispone se proyecte la resolución Directoral de Aprobación del Plan Anual de contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2015 del Hospital III Goyeneche;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificaciones, dispone que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el titular de la Institución y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE).

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 949-2014-GRA/PR, de fecha 30 de diciembre del 2014, promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Gatos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, por Categoría de Gasto y el Desagregado de la Unidad Ejecutora N° 401 Gobierno Regional Arequipa Hospital Goyeneche.

Que, de conformidad con lo señalado en los artículos 6°, 7°, 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF contempla que el Plan Anual en la Fase de Programación y formulación del Presupuesto Institucional podrá realizar sus requerimientos de bienes, servicios y obras en función a sus metas presupuestales, el Plan anual de Contrataciones será aprobada por el Titular de la entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada entidad en el SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, el Plan anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

Que, mediante Oficio N° 017-2015-GRA/GRS/GR-HG-OEA-OLOG de fecha 20 de enero del 2015 la Oficina de Logística, solicita la Oficina Ejecutiva de administración del Hospital Goyeneche, disponga la aprobación del Plan Anual de contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2015 de la Unida ejecutora 401- Región Arequipa Hospital III Goyeneche.

De conformidad con la ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por Ley N° 27902, en concordancia con la Ley 27783 Ley de Bases Descentralizadas, Ley N° 30281 Ley de presupuesto del Sector público para el año Fiscal 2015, Ley 27444 de



Procedimiento Administrativo General, Decreto legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del estado, Ley 29873 modifica la Ley de Contrataciones del Estado y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA.U.

Estando a lo informado por la oficina de logística, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva de administración del Hospital III Goyeneche.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital III Goyeneche, correspondiente a la Unidad Ejecutora 401 - Región Arequipa hospital Goyeneche del pliego 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, sector 001 Presidencia del consejo de ministros, para el presente Ejercicio Fiscal 2015 el mismo que constan 13 procesos de selección que se detallan en el anexo 01 que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**ARTICULO SEGUNDO:** Disponer que la Oficina de Logística cumpla con publicar la presente Resolución Directoral de Aprobación del plan Anual de Contrataciones en el Sistema electrónico de Adquisiciones y contrataciones del Estado SEACE, dentro del plazo no mayor de cinco (5) días de su aprobación, así como en la página web de la Institución.

**ARTICULO TERCERO:** Disponer que la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche ponga a disposición de los interesados para la adquisición al precio de costo de reproducción.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL III GOYENECHÉ

Guillermo José Melardo Paredes  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.F. 23867

GVP/ALU/RSH/olog.



## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

010423-GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA-ZONA DE DESARROLLO INTEGRAL DE SALUD.- HOSPITAL GOYENECHE

BI AÑO: 2015

EJ RUC: 20163654246

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C) SIGLAS:

H.G.

D) UNIDAD EJECUTORA:

401 REGION AREQUIPA- HOSPITAL GOYENECHE (0769)

F) PUEGO:

443 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Resolución DIRECTORAL N° 2015-GRAGRSICR-HG-CLOG

Para generar el archivo OIB para el sistema OIB, utilizar con el encabezado Asul presione CTRL + H para obtener el archivo

N.º ITEM REF UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	GRUPO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (ITEM (Inventario Compras-Supervisor))	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FLUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE RECEPCION DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA OBRA	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS			
01	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	1	1.00	160.000.00	1	Soles	00	2	Febrero	0	Por la Entidad	0	Procedimiento Clásico	0	SI		
02	1	SI	0	NO	7	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1	BIENES	2	1.00	274.162.71	1	Soles	00	0	Por la Entidad	0	Procedimiento Clásico	04	01	01	0	SI	
03	1	SI	0	NO	7	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1	BIENES	5	1.00	343.490.00	1	Soles	09	0	Por la Entidad	0	Procedimiento Clásico	04	01	01	01	0	SI
04	1	SI	0	NO	9	ADJUDICACION MEJOR CUANTIA	1	BIENES	3	1.00	34.127.50	1	Soles	00	0	Por la Entidad	0	Procedimiento Clásico	04	01	01	01	0	SI
05	1	SI	0	NO	9	ADJUDICACION MEJOR CUANTIA	1	BIENES	5	1.00	28.661.10	1	Soles	00	0	Por la Entidad	0	Procedimiento Clásico	04	01	01	01	0	SI
06	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	5	1.00	181.462.50	1	Soles	09	09	09	09	09	04	01	01	01	0	SI
07	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	5	1.00	123.372.08	1	Soles	09	09	09	09	09	04	01	01	01	0	SI
08	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	1	1.00	95.350.00	1	Soles	00	00	00	00	00	04	01	01	01	0	SI
09	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	1	1.00	50.454.40	1	Soles	00	00	00	00	00	04	01	01	01	0	SI
10	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	1	1.00	147.538.41	1	Soles	00	00	00	00	00	04	01	01	01	0	SI
11	1	SI	0	NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1	BIENES	1	1.00	130.704.00	1	Soles	00	00	00	00	00	04	01	01	01	0	SI
12	1	SI	0	NO	7	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1	BIENES	5	1.00	234.187.50	1	Soles	09	09	09	09	09	04	01	01	01	0	SI
13	1	SI	0	NO	1	LICTACION PUBLICA	1	BIENES	5	1.00	2.523.871.01	1	Soles	09	09	09	09	09	04	01	01	01	0	SI

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL III GOYENECHE

Ing. Com. Aljondra Lewis Ujar  
DIRECTORA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL III GOYENECHE

Guillermo José Velarde Paredes  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 23667



Asunto: Logística

Observación: Gestión

Fecha: 21/01/15



Gobierno Regional de Arequipa  
Gerencia Regional de Salud  
Hospital Goyeneche  
Dirección de Administración

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Memorando Nro. 059 2015-GRA/GRS/GR-HG-OEA-D

A : Ing. C. Alejandra Lewis Urizar  
Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración

Asunto : Aprobación Propuesta Plan de Contrataciones del 2015

Ref. : Oficio Nro. 017-2015-GRA-PR/GRS/GR-HG-OLOG

Fecha : Arequipa 2015 Enero 20

Visto el documento de la referencia, este Despacho Aprueba el Plan Anual de Contrataciones del 2015; por tal motivo agradeceré disponer, efectuar el Proyecto de Resolución Directoral correspondiente y demás acciones administrativas.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL II GOYENECHE

Guillermo José Velarde Paredes  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 23867

GJVP/ALU/mcl  
C.c Archivo

298  
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL III GOYENECHE  
**RECIBIDO**  
21 ENE 2015  
3:30 PM Folio: 1  
**SECRETARIA**  
DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



REPÚBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL DE  
AREQUIPA

URGENTE



Gobierno Regional  
Gerencia Regional de Salud  
Hospital III Goyeneche  
Oficina de Logística

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Arequipa, 20 de Enero del 2015.

**OFICIO N° 017-2015-GRA-PR/GRS/GR-HG-OLOG.**

Señora:

Ing. C. Alejandra Lewis Urizar,

Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración.

Presente.-

Asunto : Aprobación de la Propuesta del Plan de Contrataciones del 2015.  
Referencia : Oficio N° 002-2015-GRA-PR/GRS/DG-OEA-OLOG-UP.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 8° del Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria bajo el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, por lo que dispone que el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Institución y deberá ser publicado en el sistema electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), es que solicito a usted se sirva elevar el presente a la Dirección General para que ordene su respectiva Aprobación y de esta manera se culmine con la Proyección de la Resolución y su Publicación, del Plan de Contrataciones del Estado del Hospital Goyeneche para el Ejercicio Fiscal 2015.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL III GOYENECHE

SE. RENE SALDANA HUGO  
Jefe de la Oficina de Logística

RSH/nhh.  
C.C.: Archivo.





GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL GOYENECHE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Arequipa, 20 de enero del 2015.

**Oficio N° 002-2015-GRA-PR/GRA/GRS-DG-OEA-OLOG-UP**

**Señor:**

René Saldaña Hugo

Jefe de la Oficina de Logística.

**Presente.-**


**Asunto** : Remito Resolución y Formato del Plan Anual 2015.

Tengo a bien dirigirme a Usted, para remitir adjunto al presente, la Resolución Directoral y el Formato del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Presupuestal del 2015, elaborado por la Unidad de Programación de acuerdo a los montos considerados en el Presupuesto Institucional y las adquisiciones realizadas en el año anterior, debiendo ser analizadas y/o modificadas para la su aprobación y publicación en la página web del SEACE, de acuerdo a los plazos establecidos, así mismo deberá ser completada dicha información con el Oficio generado por la Jefatura de Logística y autorizado por la Dirección General del Hospital Goyeneche.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL GOYENECHE

  
-----  
**Enrique Rivera Del Carpio**  
JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMACION (e)

EPRdelC/let

C.C:

Archivo

3.41